

		ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ID Única del esquema: E-ARE-01-V01
			Fecha de aprobación: 18/04/2024
Alcance		AUXILIAR DE RUTA ESCOLAR	
Documentos Normativos		NSCL 280601118	
Periodo de Validez de la Certificación		Tres (3) años.	
Justificación		Por consenso con los expertos técnicos, se determina que el periodo de tres (3) años, acogiendo y tomando como referencia lo establecido en la Resolución 1-1932 de 2019 emitida por el SENA, el cual plantea este periodo de validez para las certificaciones de competencia emitidas por esta entidad; así como las certificaciones emitidas por los diferentes organismos que componen el Subsistema Nacional de la Calidad - SICAL, por lo tanto se presume y asume como buena práctica.	
Vigilancia		Periodicidad: Anual Metodología: Definida en el GC-R-01 Reglamento del servicio.	
Criterios de Desempeño específicos/resultados esenciales de la actividad			
Actividades Clave		Criterios de Desempeño específicos	
1	Organizar transporte escolar	La ubicación de elementos de emergencia cumple con procedimiento técnico y normativa de tránsito y transporte especial	
		El reporte del estado de salidas de emergencia cumple con procedimiento técnico y normativa de tránsito y transporte especial	
		La validación de vigencia del equipo de prevención corresponde con procedimiento técnico y normativa de seguridad	
		La prueba de cinturones de seguridad corresponde con procedimiento técnico y normativa de tránsito y transporte especial	
		La revisión de cerramiento de ventanas corresponde con procedimiento técnico y normativa de seguridad	
		La ubicación de útiles escolares cumple con procedimiento técnico y normativa de seguridad	
		La restricción de uso de elementos escolares corresponde con procedimiento técnico y protocolo del servicio	
2	Monitorear escolares	El control de horarios está acorde con protocolo del servicio y planificación de recorrido	
		El seguimiento del comportamiento está acorde con procedimiento técnico y normativa de convivencia escolar	
		La asignación de asientos cumple con protocolo de seguridad y normativa de tránsito y transporte	
		El manejo de descenso de estudiantes cumple con procedimiento técnico y protocolos del servicio	
		La comprobación del receptor del estudiante cumple con procedimiento técnico y protocolos del servicio	
		La confirmación de asistencia está acorde con procedimiento técnico y protocolo del servicio	
		El uso de lenguaje de interacción cumple con normativa de convivencia escolar y protocolo del servicio	
Los llamados de atención cumplen con procedimiento técnico y normativa de convivencia escolar			
La ratificación de la entrega de estudiantes cumple con procedimiento técnico y protocolos del servicio			
DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS			
1	Saludar a padres de familia y estudiantes, ofrecer un trato cordial y amable, siempre dispuesto a colaborar con los padres, sin faltar al cumplimiento de las normas establecidas por el colegio.		
2	Tomar la asistencia de los estudiantes, dejando las novedades del día en su respectivo formato.		
3	Llegar a los paraderos asignados en el horario indicado en la pre-ruta y en caso de presentarse algún retraso en la mañana y en la tarde, debe informar a los padres de familia por los canales establecidos por el colegio, sobre algún retraso en los horarios de recogida y entrega de los estudiantes, para que estén atentos sobre dichas contingencias.		
4	Debe revisar completamente el vehículo al finalizar su jornada am y pm., confirmando que no haya quedado ningún estudiante dentro del vehículo. De lo contrario reportarlo con el coordinador de la empresa para que se tomen las medidas pertinentes. Esta misma función se debe cumplir para elementos dejados por los estudiantes dentro del vehículo.		
5	Debe descender del vehículo en todos los paraderos, en la mañana y en la tarde, para ayudar si fuere necesario a cada estudiante con su maleta en el ascenso y descenso del mismo. Pero el estudiante es el responsable de sus objetos personales.		
6	Verificar que el estudiante se haya sentado en el puesto asignado y esté usando el cinturón de seguridad de manera correcta.		
7	Estar pendiente de los cambios de paraderos autorizados previamente por el padre de familia de forma escrita o por los medios electrónicos utilizados por el colegio, e informados por el Coordinador de la Empresa, para los efectos de recogida y/o entrega del estudiante.		
8	Acompañar el recorrido desde su inicio hasta la finalización y estar pendiente de los estudiantes reportando al Coordinador de la empresa toda novedad.		
9	Estar pendiente de que durante el recorrido en la mañana y/o la tarde, los estudiantes no compren, no vendan ni ingirieran algún alimento ni bebida, durante el recorrido de la ruta. Esta prohibición por igual aplica para el conductor y la auxiliar de viaje.		
10	Debe vigilar el comportamiento de los estudiantes durante el recorrido, para evitar algún riesgo, que pueda afectar al estudiante o las demás personas que hacen parte de la ruta.		



ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Única del esquema: **E-ARE-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

Habilidades

Conocimientos

A. Comunicación efectiva

C. Empatía

F. Resolución de problemas

Nomenclatura rural y urbana: definición, características, estructura geográfica de la ciudad, mapas viales, vías principales, vías secundarias y vías auxiliares.

Seguridad vial: buenas prácticas, conductas seguras de movilidad y técnicas de prevención de accidentes.

Mecanismos de seguridad del vehículo: tipología, características, componentes, sitios de ubicación, función, procedimientos de accionamiento y de revisión.

Elementos de emergencia del vehículo: tipos, características, sitios de ubicación, equipo de prevención, técnicas de uso de martillos rompecristales, de salidas de emergencia, de extintores, procedimientos de apertura de puertas y ventanillas de techo.

Normativa de tránsito y transporte especial: código nacional de tránsito, reglamentación sobre transporte escolar, plan estratégico de seguridad vial, manual de señalización vial, normas de comportamiento, capacidad autorizada de pasajeros, límites de velocidad.

Abordaje y descenso de escolares: procedimientos, protocolos de atención a población en condiciones de discapacidad o limitaciones.

Emergencias: protocolos de seguridad, de primer respondiente, de atención a víctimas, de evacuación del vehículo, de reportes, cadena de responsables, números telefónicos de emergencia, técnicas de extinción de incendios, contenido y uso de botiquín.

Servicio: protocolos de presentación personal, de presentación del vehículo, de cumplimiento de programación, de suministro de información, de atención de Alteraciones de tipo afectivo, emocional, psicológico o de salud, relaciones interpersonales, normas de convivencia y de cortesía, orientación a los usuarios, técnicas de atención y de control de escolares.

Pedagogía: estrategias.

Valores: tipología, conceptos, características.

Comunicación: canales, técnicas, protocolos, dispositivos de comunicación bidireccional y sistemas de información de rutas escolares.

Normativa de convivencia escolar: Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, planes institucionales de convivencia escolar, manual de convivencia, procedimientos de manejo de conflictos.

Normativa de seguridad y salud en el trabajo: posturas ergonómicas, riesgos del transporte escolar y técnicas de prevención de peligros.

Normativa ambiental: procedimientos de disposición de residuos.

EVIDENCIAS REQUERIDAS

Conocimiento

- Seguridad vial: buenas prácticas, conductas seguras de movilidad y técnicas de prevención de accidentes.
- Servicio: protocolos de presentación personal, de presentación del vehículo, de cumplimiento de programación, de suministro de información, de atención de Alteraciones de tipo afectivo, emocional, psicológico o de salud, relaciones interpersonales, normas de convivencia y de cortesía, orientación a los usuarios, técnicas de atención y de control de escolares.
- Emergencias: protocolos de seguridad, de primer respondiente, de atención a víctimas, de evacuación del vehículo, de reportes, cadena de responsables, números telefónicos de emergencia, técnicas de extinción de incendios, contenido y uso de botiquín.
- Comunicación: canales, técnicas, protocolos y sistemas de información de rutas escolares.
- Pedagogía: estrategias.

Desempeño -Directo

- Verificación de mecanismos de seguridad
- Manejo de condiciones de viaje
- Supervisión de abordaje de usuarios
- Entrega de usuarios
- Manejo de disciplina



ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

ID Única del esquema: **E-ARE-01-V01**

Fecha de aprobación: 18/04/2024

PRERREQUISITOS

Educación	Mínimo Quinto de Primaria
Experiencia	Un (1) año escolar en la actividad objeto de certificación
Requisitos de aptitud	Uso mínimo requerido de los sentidos de visión, audición y habla (natural o apoyado en prótesis y/o dispositivos formulados) y movilidad de sus extremidades.
Documentos de soporte	Certificado de estudio de quinto primaria o autodeclaración juramentada de haber cursado quinto de primaria y su habilidad en lectoescritura Fotocopia cédula de ciudadanía Certificados laborales Certificado médico de salud ocupacional o autodeclaración juramentada de cumplimiento de los requisitos de aptitud.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE CERTIFICACIÓN

PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA DE DESEMPEÑO
<p>Duración: 50 minutos Porcentaje de aprobación: 70% # intentos: 2 (Contando la prueba inicial y solo si alcanza un porcentaje mínimo del 60%)</p> <p>Entregable: Hoja de respuestas diligenciada</p>	<p>Duración: 60 minutos. Porcentaje de aprobación: 80% # intentos: 1 (Solo la prueba inicial, en caso de desaprobación deber cerrar las brechas en sus debilidades de forma autónoma y presentar nuevamente la solicitud de certificación)</p> <p>Entregable: Una foto de cuerpo entero, al lado del vehículo en el que presentó la prueba, con el fin de validar la tipología (Escolar) y con el dedo pulgar señalando hacia arriba como aceptación de la notificación del resultado de la presentación de la evidencia.</p>

Los instrumentos de evaluación utilizados y la ejecución de las pruebas se realizan teniendo en cuenta la normatividad vial vigente (por ejm código nacional de tránsito)

CRITERIOS Y MÉTODOS DE RENOVACIÓN

Confirmación de la continuidad de un trabajo satisfactorio y registros de experiencia laboral	Certificados laborales relacionados con el cargo de Auxiliar de Ruta Escolar en el último año
Controles de capacidad física en relación con el alcance certificado	Certificado médico de salud ocupacional o autodeclaración juramentada de cumplimiento de los requisitos de aptitud, actualizada.
Entrevista Estructurada	Realizar entrevista antes de la programación del proceso de evaluación
Desarrollo profesional	Soportes de formación (si aplica)
Prueba de Conocimiento	Se le aplica el 60% prueba de conocimiento inicial con instrumentos vigentes
Prueba de Desempeño	Se le aplica el 100% de la prueba de desempeño inicial con instrumentos vigentes
Criterios de renovación	Aplican los mismos criterios y porcentajes de aprobación e intentos de la prueba inicial

CÓDIGO DE CONDUCTA

PE-F-03 Código de Ética

GH-F-05 Compromiso de confidencialidad e imparcialidad

Criterios para suspender o retirar la certificación	Aquellas definidas en el GC-R-01 Reglamento del servicio.
Periodo de validez del esquema	5 años de validez, ajustados a los cambios que se presenten en la NSCL con revisión anual, para asegurar su pertinencia.
Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación	N.A. la certificación de este esquema no se otorga por niveles